

Por la Religión y por la Patria

Acaba de terminar felizmente, y gracias a la protección que el Cielo ha dispensado a nuestro invicto Caudillo, la guerra que la España tradicional y católica ha sostenido durante cerca de tres años contra los enemigos de la Religión, de la Patria y de la civilización. Ha sido España—la nación predilecta del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen del Pilar—la que ha tomado la decisión de destrozarse para siempre y a costa de sangre generosa al monstruo del comunismo, enemigo de la Religión, de la Patria, de la familia y hasta del progreso y del trabajo, a pesar de figurarse defensor de él. Todos sabemos lo que han sido los días de comunismo en nuestra nación: días de luto, de asesinatos, de sacrificios, de saqueos. Esos días gracias a Dios, y al invicto Caudillo que ha llevado la nave a puerto seguro, no volverán. Ha sido precisamente la víspera del Domingo de Ramos, cuando todos los españoles hemos podido cantar el «Hosanna» de la victoria final.

Pero no es de hidalgos el ser desgraciados, y no debemos dormir en los laureles del triunfo sin antes rendir tributo de honda y sincera gratitud al Cielo, por la manifiesta protección que ha otorgado a nuestra santa Causa, y al heroísmo de nuestro glorioso Ejército personificado en el Generalísimo Franco, que ha guiado genialmente a los soldados españoles hasta la victoria.

Exigen lo primero los sacrilegios y destrozos que tanto en las personas de los obispos, sacerdotes, religiosos de ambos sexos, y católicos en general como en los Sagrados, en las imágenes y en los templos han cometido los rojos. Nuestra obligación de católicos y españoles es desagraviar al Altísimo, con penitencias para implorar el perdón de nuestros pecados y de los enormes sacrilegios que han perpetrado las hordas rojas con ensañamiento infernal.

Demandan lo segundo los mil sufrimientos, penalidades, sacrificios y arroyo de nuestros valerosos soldados, cuyos ardores impetuosos han logrado la total liberación del suelo español. Hemos contribuido generosamente a mitigar los dolores de nuestros bravos militares con nuestros múltiples donativos y obsequios durante la campaña; pero en esta ocasión hemos de expresar el agradecimiento más fervoroso sintetizado en la expansión jubilosa de nuestros pechos con vítores enardecidos a los salvadores de España.

Se nos ofrece ocasión para aquello en estos santos días de Semana Santa propicios a la penitencia y a la piedad contrita y fervorosa en la que hemos de ser pródigos como hijos amantes y buenos discípulos de Jesucristo, nuestro Salvador, cuya dolorosa pasión y muerte debe ser en estos santos días materia de seria meditación.

Para lo segundo tenemos circunstancia oportuna en los días de expansión festiva que ha dispuesto nuestro Excelentísimo Ayuntamiento con la cooperación entusiasta de los diversos organismos oficiales para cuando termine la hora de la Pasión y cante la Iglesia el triunfal «Ave» de la Resurrección. ¡Resurrección del Señor! ¡Resurrección de España! ¡Qué singular coincidencia se nos presenta a los católicos españoles para expandir nuestro júbilo patriótico mezclado con la esperanzadora alegría de nuestra fe cristiana.

Después de la liberación de Madrid

Sacerdotes en la indigencia

MADRID.—La indigencia de 700 sacerdotes que, huyendo de la persecución marxista se encontraban escondidos en la ciudad, es de un grado tal que se ha debido abrir para ellos un comedor especial.

Los templos se ven muy concurridos y las solemnidades de la Semana Santa se celebra con todo fervor. En las Iglesias se registran escenas emocionantes, porque acuden a ellas miles de fieles en cumplimiento de los votos hechos en réplica de la liberación.

El terror rojo en Madrid

En los círculos políticos se evalúa en unos 2.000 el número de los miembros de organizaciones rojas que han sido detenidos. A la mayoría de ellos se les acusa de asesinato.

Han sido descubiertas pruebas de las atrocidades espantosas cometidas por el terror rojo.

Un capitán de la policía de asalto había encerrado en su vivienda a unas cien muchachos jóvenes de 16 a 20 años de edad, cometiendo los crímenes más abominables. Finalmente las asesinaba.

En los círculos de la policía nacional, se declara que los rojos organizaban asesinatos en forma absolutamente sistemática, lo que queda demostrado porque en el Parque de la

Lebrún presentará su candidatura para la presidencia de la República francesa

PARIS.—El presidente de la República, M. Lebrún, accediendo a numerosas peticiones, entre las que se cuenta la de los presidentes de las Cámaras, ha accedido a prestar su candidatura en las muy próximas elecciones presidenciales.

Esta decisión fue confirmada oficialmente por M. Daladier a los periodistas, que le interrogaron esta mañana cuando abandonaba su despacho del ministerio de la Guerra.

Casa de Campo fueron enterradas más de 60.000 víctimas.

Labor de limpieza

Se trabaja incansablemente para conseguir la total limpieza de la ciudad.

Los comercios han limpiado las lunas de sus escaparates y las tiendas van quedando aseadas.

A la estación del mediodía y a la estación del Norte llegan constantemente trenes cargados de artículos de todo género.

El precio de la carne

Han sido fijados por las autoridades los precios de la carne de vaca y cerdo, que se ha puesto a la venta pública.

La vaca y el cordero se venden a 10 pesetas el kilo; el cerdo, el jamón cocido o curado se venden de 6 a 12 pesetas el kilo, según clase.

La alegría de la victoria

Un telegrama del Generalísimo al Rey Emperador de Italia

BURGOS.—Al telegrama de felicitación que dirigió Su Majestad el Rey de Italia al Generalísimo Franco con motivo de la victoria y total ocupación de España ha contestado S. E. el Jefe del Estado en los términos siguientes:

«Vivamente reconocido a la felicitación de Vuestra Majestad por el triunfo definitivo que ha coronado el heroico esfuerzo de nuestras tropas, cúmplenme rendir de nuevo público testimonio de respeto y simpatía ante Vuestra Majestad del glorioso pueblo italiano, unido al español por tantos vínculos.—Generalísimo Franco».

Franco contesta a Goering

BURGOS.—S. E. el Jefe del Estado agradeció la felicitación que le dirigió, con motivo del triunfo final, el Mariscal Goering, enviándole el siguiente telegrama:

«Agradezco profundamente la felicitación de V. E. por la entrada de nuestro victorioso Ejército en Madrid, poniendo fin al inaudito martirio sufrido por la capital de España bajo la tiranía marxista y aprovecho la ocasión para reiterar mi afectuoso saludo a la gloriosa aviación alemana y a su insigne Mariscal.—Generalísimo Franco».

Más felicitaciones

VITORIA.—En la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se reciben multitud de telegramas, en que instructores y maestros dan cuenta de las sesiones patrióticas y actos religiosos, celebrados con el mayor entusiasmo, en cumplimiento de la circular de la Jefatura, con motivo de la victoria total de nuestras armas, transmitiendo las felicitaciones al Caudillo por la terminación triunfal de nuestra Cruzada.

Telegrama de Sánchez Mazas

BURGOS.—Al hacerse cargo de la misión española que asistió al XX aniversario de la fundación de los fascios de combate, el ilustre escritor y consejero nacional de Falange Española

Tradicionalista y de los JONS don Rafael Sánchez Mazas, dirigió a S. E. el Generalísimo el siguiente telegrama:

«La misión española para el vigésimo aniversario de los fascios en Roma, os envía su fervoroso entusiasmo por la victoria plena con que habéis redimido a la Patria para sus augustos destinos. Sólo os pedimos, fuerte y verdadero capitán de la España Unida, Grande y Libre, nos tengáis por siempre a vuestro servicio y nos conduzcáis por el glorioso camino sin errores que habéis abierto con el corazón y la espada, a nuestra estirpe.—Por la misión, Rafael Sánchez Mazas».

Posteriormente al tener noticia por la radio de la liberación de Madrid, el señor Sánchez Mazas cursó al ministro de la Gobernación el despacho siguiente:

«La misión española para el vigésimo aniversario de los fascios en Roma se unió en la espléndida contribución a la victoria y la garantía mejor de su fruto seguro.—Por la misión, Rafael Sánchez Mazas».

Felicitaciones de Nueva York

BURGOS.—Son centenares los despachos de todas partes de España y del extranjero que se continúan recibiendo felicitando al Caudillo por la victoria final y al señor Serrano Suñer por el tono vigoroso de las palabras con que la anunció desde la Radio Nacional. Entre los telegramas procedentes del extranjero merece destacarse el del Comité de ayuda a la España nacionalista de Nueva York al ministro de la Gobernación, que dice:

«Oficiales y miembros del Comité de ayuda a la España nacionalista envían cordial felicitación al Generalísimo Franco por su gloriosa victoria para la cristiandad, y prometen continuar sus esfuerzos para propagar la verdad acerca de España por todos los Estados Unidos y trabajar por el inmediato reconocimiento de nuestro Gobierno.—El secretario general, Joseph Moore».

Normas para la suspensión de obligaciones adquiridas durante el dominio rojo

La necesidad de poner freno a ciertos propósitos fraudulentos que existían en la zona enemiga, exigen cumplimiento de la Ley de 13 de octubre de 1938, sobre suspensión de determinadas obligaciones de pago de dinero nacidas bajo el dominio marxista.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero. La primera extracción de fondos de una cuenta corriente, imposición o libreta de ahorro que se realice después de la liberación de una plaza, será antecedida, necesariamente, por una declaración jurada del titular concebida en los siguientes términos:

«Juro por mi honor y bajo mi responsabilidad, que la cuenta corriente (o libreta o imposición de ahorro) abierta a mi nombre en..... (al establecimiento de crédito que

fuer), de esta plaza, no se han ingresado fondos propiedad de tercero con ánimo fraudulento de avalorar, en el momento de la liberación, dinero anulado por el Decreto ley de 12 de noviembre de 1936».

Si el titular, por no incurrir en la falsedad que sanciona el artículo 311 del Código Penal, no pudiere prestar la declaración a que se refiere la fórmula de la declaración, sin necesidad de expresar el nombre del tercero, en tal caso el reintegro de dicho importe, por el establecimiento de crédito quedará siempre en suspenso.

Artículo segundo. El plazo de un mes que se señala en el artículo cuarto de la Ley de 13 de octubre de 1938, queda sustituido para lo sucesivo para el período comprendido entre el primero de noviembre de dicho año y la fecha de liberación.

Se declaran festivos los días de Jueves y Viernes Santos

BURGOS.—El ministerio de la Gobernación ha dirigido una comunicación a los gobernadores civiles recordando que con arreglo a la orden ministerial del Estado del 10 del pasado son días feriados a todos los efectos, el Jueves y Viernes Santos. En la misma orden se dispone que por los gobernadores civiles, de acuerdo con el delegado de Trabajo, se dicten las oportunas órdenes con respecto a la apertura y cierre de establecimientos, jornada de trabajo, compensación de jornales y extensión justificada de estas disposiciones.

Los Gobiernos de Haití, Colombia y de la República Dominicana reconocen al de España

BURGOS.—Los Gobiernos de la República Dominicana, Haití y Colombia, han reconocido «de jure» al Gobierno del Generalísimo.

Artículo tercero. Sin perjuicio de lo dispuesto en los dos artículos anteriores, el estudio a que se refiere la última parte del artículo 11 de la Ley de 13 de octubre de 1938, se extenderá a las medidas que pudieran ser bancarias y de ahorro que en la posición no afectada por la mencionada Ley, fueren lesivas al bien común.

Artículo cuarto. Esta Ley entrará en vigor el día de su promulgación.

Así lo dispongo por la presente Ley dada en Burgos a primero de abril de 1939 (Tercer Año Triunfal). FRANCISCO FRANCO.

Gradualmente ha ido adquiriendo forma jurídica el decidido propósito de la España Nacional, de evitarse las funestas consecuencias que acarrearía una pura aceptación de la inflación realizada por el enemigo. Mas para cerrar el cuadro de las medidas adecuadas, es preciso penetrar en el campo de las obligaciones extrabancarias, alcanzando hasta el presente por las normas en vigor. Con ello se generaliza las disposiciones suspensivas de la Ley de 13 de octubre de 1938, en espera de que surja el momento propicio para acometer la justa liquidación de cuanto ahora se paraliza.

En su virtud, DISPONGO:

Artículo 1.º La presente Ley es de aplicación a las obligaciones no reguladas por la de 13 de octubre de 1938.

Art. 2.º Queda en suspenso mientras no se disponga lo contrario:

A) El pago de toda obligación de entrega de dinero dimanada de pacto perfeccionado bajo dominio del enemigo.

B) La exigibilidad de saldos de cuentas corrientes llevadas entre comerciantes que hubieren tenido movimiento bajo dominio del enemigo.

Art. 3.º Igualmente, previa notificación de una de las partes a la otra, todo pacto perfeccionado bajo el dominio marxista, que de lugar a obligaciones de dar, hacer o no hacer, o cambio de un precio recibido o por recibir, se considerarán en suspenso.

(Continúa en la 4.ª página)

3 Minutos de Religión

Conviértete

De frente.—Estos tres minutos van de frente, lector amado, si eres incrédulo, si eres virtuoso, si eres tibio, sí, aunque a lo mejor eres virtuoso, estás en pecado, conviértete. Es absolutamente necesario que te conviertas. Si no, eres hombre perdido, hombre frustrado.

¿Dices que no crees nada? En algo tienes que creer. ¿En Mahom? ¿En Lutero? ¿En que no eres más que uno de tantos animales brutos que acaban aquí? No te creo tan insensato. Algo creerás que hay o que puede haber...

Y hay algo. Algo hay; que lo creas o que no lo creas; yo como amigo te lo advierto, deseoso de tu bien. ¿No ves que los más y los mejores creen? ¡Conviértete!

¿Crees, pero eres vicioso? Dispensa la pregunta. Pero si así es, ya ves tú mismo que vas mal y que te tienes que convertir.

¿Es que no crees? En ese caso estudia; nada perderás con estudiar y si estudias bien, te convencerás. O pregunta y consulta a un buen sacerdote y atiéndele.

No me digas que estás tranquilo. En los caminos del error y del vicio nadie está tranquilo y satisfecho. A lo más dudoso... o distraído mientras no suene la hora...

No me digas que te cuesta. Las cosas que hay que hacer, hay que hacerlas.

No me digas que no tienes tiempo. Porque todos tus negocios en comparación de éste no valen nada. Si se trata de un negocio en que ganas un millón de un lance tendrías tiempo. Pues tu conversión vale mucho más que un millón, ¡conviértete!

No me digas que no sabes cómo; que no sabes por dónde empezar. Tendrás algún amigo, algún sacerdote o religioso que te pondrá en camino. La cosa es fácil, aunque a ti se te haga un monte, ¡conviértete! No me digas que más tarde. Eso no es de hombres. ¿Tienes que convertirte? pues ¡Eh! Hoy no digas que mañana. Mañana nunca llega. ¿Por qué no hoy?... Y si hoy no, ¿quién te asegura que mañana?... ¡Conviértete!

Cuando te convertirás... Dirá: ¿Por qué no lo hice antes?... Qué tonto fui. ¡Cuánto he perdido! ¡qué contento estoy! ¡Conviértete y verás!

Para convertirte reza ¡reza algo, reza a la Virgen! di: «Sagrado Corazón de Jesús en vos confío».

¿Te parece este artículo infantil?... Pues sabete que es muy varonil. Más varonil que todos los artículos que hoy lees. O, al menos, no te deje sosegar.

Remigio Villariño, S. J.

Brillante charla del general Queipo de Llano

SEVILLA.—El domingo por la noche pronunció el general Queipo de Llano la siguiente charla, dedicada a ensalzar la memoria de los héroes del Santuario de Santa María de la Cabeza.

Buenas noches, señores: Todos aquellos radioyentes que con una imaginación más o menos volcánica y calenturienta creían adivinar cuanto aquí adelantaba del parte de las operaciones en la manera que daba las «buenas noches, señores», si estaba contento o contrariado, habrán adivinado que a pesar del tono con que he pronunciado deliberadamente esas dos palabras, estoy contento, muy contento, contentísimo.

Verdaderamente no hace falta tener muy agudo el don de la adivinación para apreciar la alegría que hay en mi alma, después de leer esas cuatro palabras que con concisión ejemplar figuran en el parte de guerra del Cuartel del Generalísimo en el día de ayer: «La guerra ha terminado».

Se ha terminado la guerra, y con vosotros me pregunto: ¿Qué vamos a hacer ahora? Nos vamos a aburrir sin estar pendientes de la lectura del parte; pero en fin, hablemos en serio y en serio diré cuán más sinceras, más sugerentes son las palabras en estos momentos.

Plugo a Dios que aquí en «Sevilla», en esta Sevilla de mis amores, en esta Sevilla gitana, cuyo hechizo enloquece, sonaron los primeros tiros con que en España se inauguró la Cruzada que tan victoriosamente acaba de terminar, y aquí también sonaron los últimos disparos que fueron disparados por este insuperable Ejército de Andalucía, al cerrar

el puerto de Santa Eufemia por la última puerta que dibuja la bolsa del Zújar.

Andaluz y sevillano fué el primer muerto de la Cruzada, cuyo nombre quedará incluido en los anales de la Historia. Fué el joven Benjumea, hijo de ese hombre benemérito, don Francisco Benjumea Burín, a quien el dolor de aquellos momentos no le impidió adherirse con entusiasmo a la Causa. De la misma manera el último caído en la Cruzada lo fué el bravo alférez provisional, también andaluz, granadino, don Manuel Navarrete y Zapata, para quien sus jefes han pedido la Medalla Militar por su comportamiento al frente de sus soldados que defendían el puerto de Santa Eufemia, y el que además también estaba propuesto para otra Medalla Militar por hechos realizados del 5 al 9 de enero en Sierra Traspera, por donde mi amigo Misja, quiso hacer el último esfuerzo, fracasando.

Por último llevó su charla al objeto principal de la misma, exaltando la singular gesta llevada a cabo en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza por un puñado de bravos al mando del no meros valeroso capitán Cortés. Todos los españoles tenemos el deber de acudir espontáneamente a la suscripción que se abrirá

S. S. el Papa telegrafía al Generalísimo felicitándole por la victoria

El Caudillo agradece la felicitación

BURGOS.—Su Santidad ha dirigido al Generalísimo Franco el siguiente telegrama:

«Levantando nuestro corazón al Señor, agradecemos sinceramente, con vuestra excelencia, deseada victoria católica España, hacemos votos por que este queridísimo país, alcanzada la paz, emprenda con nuevo vigor sus antiguas cristianas tradiciones, que tan grande la hicieron. Con estos sentimientos, efusivamente enviamos a Vuestra Excelencia y a todo el noble pueblo español, nuestra apostólica bendición.—Pius XII».

El Generalísimo Franco ha contestado al telegrama de S. S. Pío XII, con el siguiente:

«Intensa emoción me ha producido paternal telegrama de Vuestra Santidad con motivo victoria total de nuestras armas, que en heroica Cruzada han inchado contra enemigos de la Religión, de la Patria y de la civilización cristiana. El pueblo español, que tanto ha sufrido, eleva también con Vuestra Santidad su corazón al Señor, que le dispensó su gracia y le pide protección para su gran obra del porvenir, y conmigo expresa a Vuestra Santidad inmensa gratitud por sus amorosas frases y por su apostólica bendición, que ha recibido con religioso fervor y con la mayor devoción hacia vuestra beatitud.—Francisco Franco, Jefe del Estado español».

Telegramas cruzados entre el ministro de Negocios Extranjeros alemán y el conde de Jordana

BURGOS.—El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, ha enviado al ministro de Asuntos Exteriores de la España Nacional, el siguiente telegrama:

«Envío a V. E. mi cordial felicitación por la liberación de Madrid, y la consiguiente victoria definitiva sobre los opresores bolchevistas de España. Fiel a su gloriosa Historia, la España Nacional ha dado ante el mundo entero la prueba de su fuerza, su tenacidad y su heroísmo. En sincera comunión de sentimientos le saludo, así como a la noble España. Von Ribbentrop».

El general Jordana ha contestado a este telegrama del ministro alemán con el siguiente:

«Agradezco vivamente la entusiasta felicitación de V. E. por la liberación de Madrid y victoria final de nuestras invictas armas, complaciéndome en manifestarle, que en estas horas de triunfo tenemos muy presente que la gran nación alemana y su glorioso Führer, supieron comprender, desde el primer momento, la justicia de nuestra causa y nos ofrecieron su simpatía y su amistad. Salúdale muy cordialmente, general Jordana, vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores».

en todas las capitales de España, y principalmente de la División de la segunda región militar, para la reconstrucción del templo que criminalmente destruyeron los marxistas.

Y terminó como terminaba sus habituales charlas, diciendo: ¡Buenas noches!

Cerca de 300 sacerdotes asesinados en Barcelona

El Montepío del Clero fué asaltado y robado

BARCELONA.—Se ha reunido la Junta del Montepío del Clero barcelonés bajo la presidencia del reverendo Joaquín Cañis. El Prior de la Casa de Venerables, reverendo don José Martí, dió cuenta del asesinato del compañero de Junta y Prior de la mencionada Institución, doctor Vergés, así como del total saqueo de la Casa, en donde vivían atendidos gran número de sacerdotes ancianos y enfermos. El primer acuerdo de la Junta fué honrar la memoria del celoso sacerdote que desde la Secretaría y Priorato tanto había laborado por la institución, y que no abandonó, ofreciendo su vida en holocausto de los pobres enfermos, hasta la hora del martirio.

El secretario, reverendo don José Sanabre, informó ampliamente sobre los socios que han sido víctimas de la persecución; el balance arroja cerca de trescientas bajas; alrededor de doscientos asesinados y cerca de un centenar que han muerto a consecuencia de los sufrimientos pasados.

El tesorero, reverendo Pedro Roca, dió cuenta de haber sido asaltado el local del Secretariado del Montepío, que fué saqueado totalmente, causando graves perjuicios a la institución, tanto en material de oficinas como en los fondos allí depositados.

La Junta tomó diferentes acuerdos decidiendo hacer públicos los siguientes:

Primero. Celebrar próximamente pios sufragios por las almas de los sacerdotes fallecidos y honrar la memoria de las víctimas de la revolución.

Segundo. Ante la grave situación en que ha quedado el Clero, a pesar de los grandes perjuicios sufridos por el Montepío, esperando poder contar con la necesaria colaboración de todos sus socios y la caridad de los católicos, poner en funcionamiento las diferentes secciones, y particularmente el Seminario mayor o Casa de Sacerdotes ancianos, de Las Cortes, la sección de invalidez y la enfermería.

Tercero. Rogar a los socios que pasen a inscribirse nuevamente en la Secretaría instalada provisionalmente en el Palacio Episcopal, de once a doce.

En Valencia, las hordas cometieron 30 000 asesinatos

VALENCIA.—La capital valenciana

ha sufrido daños, principalmente en la zona del puerto. Además, todas las iglesias aparecen destruidas y la capital fué incendiada. También han desaparecido todos los objetos del culto. Igualmente el Palacio Arzobispal aparece derruido y su tesoro, compuesto por valiosas joyas artísticas, ha sido saqueado. La Agencia D. N. B. comunica que en los primeros meses del Movimiento y sólo en la capital valenciana se cometieron más de 30 000 asesinatos figurando entre las víctimas todos los oficiales de la guarnición.

IMPERMEABILIZANTE "ELSAN"



De resultados inigualables para evitar filtraciones de agua en paredes o muros expuestos al embate del viento o de la lluvia, así como toda clase de humedades en sótanos y edificios en general

Pida folleto explicativo y referencias a

PRODUCTOS NACIONALES "ELSAN"

Avenida de Italia.—Teléfono 2103

SALAMANCA

Publicidad R. E. I.

Sección religiosa

SANTORAL

ABRIL

5

MIÉRCOLES

SANTO Santos Vicente Ferrer (en Valencia el 17 de este mes) Ireneo y Zenón, mártires; Emilia y Juliana de Cornillon, vg.

La misa y oficio divino son del miércoles santo, con rito simple y color morado.

Tinieblas

S. I. Catedral.—Por la tarde, a las tres, solemnes Tinieblas.

A las cinco y media de la tarde solemnes misas cantadas (Tinieblas) y a la misma hora los días siguientes.

Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

Se pone en conocimiento de todos los señores contribuyentes por Plato Unico que la recaudación del mes corriente ha sido aplazada por coincidir los días de cobranza que fueron señalados con los festejos que por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad serán organizados con motivo del victorioso triunfo de nuestro Ejército.

La recaudación se celebrará los días 17, 18 y 19 para el primer grupo y 20, 21 y 22 para el segundo y durante las horas de tres a seis de la tarde.

Avila 3 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario.

Auxilio a Poblaciones Liberadas te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

ha sufrido daños, principalmente en la zona del puerto.

Además, todas las iglesias aparecen destruidas y la capital fué incendiada. También han desaparecido todos los objetos del culto.

Igualmente el Palacio Arzobispal aparece derruido y su tesoro, compuesto por valiosas joyas artísticas, ha sido saqueado.

La Agencia D. N. B. comunica que en los primeros meses del Movimiento y sólo en la capital valenciana se cometieron más de 30 000 asesinatos figurando entre las víctimas todos los oficiales de la guarnición.

Benavente se presenta

—El dramaturgo español, don Jacinto Benavente, se presentó en el Ayuntamiento cuando las tropas desfilaban por la Plaza de Castelar.

El ilustre literato se cuadró, brazo en sitio, ante el glorioso general Aranda, siendo emocionante la escena.

EN MADRID

encontraréis débiles a vuestros familiares. Llevadles el reconstituyente

IASO

La efígie de Cristo descubierta en Siria parece ser auténtica

ROMA.—Los diarios italianos—escribe el «Popolo d'Italia»—publicaron el 1.º de enero de este año, noticias que informaban sobre el descubrimiento de la primera efígie de Cristo.

La noticia asombró al mundo arqueológico, particularmente de la Palestina. Erróneamente fué dado el nombre del Monasterio de Monte Carmelo, sólo porque antes de la guerra Pierpont Morgan buscó allí el preciosísimo e inimitable tesoro arqueológico que reproducía el rostro de Jesús. El sensacional descubrimiento ha tenido lugar en Siria. El tesoro arqueológico llegó a Briadisi el 20 de febrero en el vapor «Galilea». (Exacta coincidencia de nombres).

Estos días se ha procedido a la confrontación de la efígie revelada por este bronce útimamente descubierta con la imagen de la Sagrada Faz, revelada por las admirables fotografías, de Paul Vignon, del Santo Sudario. La semejanza a resultado perfecto. Lo que ha despertado una grandísima impresión.

Este tesoro arqueológico será objeto de estudio, especialmente después que haya tenido lugar en Turin el 3 de mayo de 1939, la Asamblea internacional de estudiosos y de hombres de ciencia que iluminarán con los resultados de sus interesantes investigaciones los aspectos aún oscuros de la autenticidad histórica del Santo Sudario.

En la imagen en bronce útimamente hallada el rostro de Jesús está grabado de perfil. El artista contemporáneo quiso fijar los sublimes rasgos físicos del Rey de Galilea, sin ninguna aureola de divinidad, porque reconoció en Cristo un Rey y terreno, no un Dios. El enorme interés de este bronce consiste precisamente en la ausencia de los signos de la divinidad. No se lee en él ninguna leyenda.

Se ha procedido a dar noticia del hallazgo a la Universidad Católica de Milán, a la Real Academia de Italia, a la Columbia University de Nueva York.

Hay que observar que la imagen más antigua de Cristo hasta ahora conocida, era la que se admira en el famoso Cáiz de Antioquia (conservado en España), que según la tradición vivió en la Última Cena. (U.S.).

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iní, Cabo Jub y Las Palmas.

Importante donativo de Portugal a Madrid

LISBOA.—Ha partido para Madrid el tren automóvil organizado por Radio Club Portugués, compuesto de 120 camiones con muchas toneladas de víveres, destinadas al pueblo de Madrid.

En esta misma expedición van también los camiones del Secretariado de Propaganda Nacional, que lleva distintivos y banderas portuguesas para que sean repartidos entre las diversas entidades madrileñas.

La liberación de Madrid y el fin de la guerra de España comentados en la prensa italiana

ROMA.—La liberación de Madrid y el fin de la guerra de España han tenido en todos los órganos de la prensa italiana comentarios vibrantes y entusiastas, de los cuales damos a continuación una selección de sus principales pasajes:

«El Popolo d'Italia» bajo el título «España nacional victoriosa» dice: «Es la gran hora de Franco! ¡Es la gran hora de la España Nacional victoriosa! El ejército liberador ha entrado triunfalmente en Madrid. La Nación italiana en esta hora se siente particularmente cercana a la Nación española para celebrar una victoria que es victoria de la civilización contra la barbarie. La España Nacional unida, libre y fuerte, tal como era deseada por Italia y por la cual miles de jóvenes legionarios italianos han derramado su sangre generosa, es la nueva fuerza que surge fulgurante de este triunfo. Lo que el Duce había querido para el honor y el renacimiento de las gentes latinas, es ahora realidad».

En un editorial con el título «Jornada de gloria» escribe «El Corriere della Sera»: «La ocupación de Madrid por el victorioso ejército de Franco tiene una trascendencia mundial. Es inútil que la prensa de las «grandes democracias» se esfuerce en atenuar la impresión de este gran acontecimiento presentándolo casi como un corolario natural de la situación tal como se presentaba en los últimos meses. Esta situación no se había formado por sí misma: la victoria había sido larga y duramente conquistada y preparada. La victoria había sido y es el producto de los esfuerzos tenaces y sangrientos de las valerosas tropas de Franco ayudadas con entusiasmo y con fe indefectible por los voluntarios italianos. Ahora España pacificada y unida, libre y consolidada bajo la guía de un hombre de genial calidad, toma en el Mediterráneo, y no sólo en este mar, una posesión de primera importancia estratégica, política y moral. El acontecimiento tendrá también una enorme repercusión en la América de lengua española, y contribuirá probablemente a exaltar en aquellas tierras los espíritus, disminuyendo en la misma proporción las influencias artificiosas y nocivas de las potencias anglosajonas. Un nuevo equilibrio se crea, pues, en las dos orillas del Océano: las consecuencias no pueden dejar de ser favorables a la «expansión espiritual de Italia y del Fascismo».

Del comentario que bajo el título «La nueva potencia española» dedica «Il Lavoro Fascista», son los siguientes párrafos: «Hemos escrito mil veces que la derrota del comunismo moscovita en España tendría una enorme importancia histórica en la vida europea. Han triunfado las revoluciones nacionales sobre la utopía y sobre la barbarie de las cuatro ediciones del internacionalismo marxista, desde 1864 hasta 1917. Triunfa ante todo la Revolución Nacional de Franco: Revolución que aparecerá cada vez más importante con el tiempo hasta iluminarse con los colores de la leyenda. La sublevación militar del General Franco, que llega, por sí sólo, de las Canarias a Marruecos y a continuación, con un puñado de hombres, a través del estrecho brazo de mar, a la tierra española, tiene ya el aspecto del prodigio y lleva la

marca de las grandes inspiraciones de la historia. Seguidamente comienza la marcha heroica en Extremadura, que se corona en Toledo con la gloria invicta del Alcázar. La sublevación militar, al llegar este momento, ya se ha convertido en una guerra nacional: mejor dicho en una Revolución Nacional. Esta asume los caracteres, las figuras, las fórmulas, los mitos vitales de las revoluciones victoriosas de Roma y de Berlín. Así pues, triunfan hoy, al lado de la revolución de Franco, las revoluciones de Mussolini y de Hitler. La solidaridad de las dos revoluciones nacionales de España y de Italia se presenta con el aspecto victorioso que ha conservado ininterrumpidamente durante casi tres años de guerra. La lucha ha terminado ahora y hemos llegado al rendimiento de cuentas».

«La Tribuna» bajo el título de «Quiénes son los vencidos», publica un editorial del cual son los siguientes pasajes: «La derrota, pues, no afecta tanto a los miserables restos de los ejércitos comunistas españoles, traicionados por los jefes en fuga, minados por la ucha intestina de facciones opuestas; sino que hiere de lleno una vez más, el sistema político y las directrices de ciega e intransigente obstinación que tan mal han inspirado de muchos años a esta parte a hombres y gobiernos al otro lado de la barricada. A las lecciones precedentes que demostraron la incapacidad absoluta para resistir a la inexorable realidad de la historia, viene hoy a añadirse otra: y los últimos cañones de España suenan como una dura advertencia para cuantos se ilusionan todavía de detener la marcha de los pueblos que estrechamente unidos en las filas de un sólo ejército, quieren firmemente conquistar pacíficamente hasta donde sea posible, pero sin vacilar frente a las decisiones «extremas»—el puesto que les corresponde por la potencia moral y política que expresan y por la misión que son llamados a cumplir. Otra ciudadela ha caído con la fuerza de las armas al servicio de la justicia: y otras caerán todavía».

En el «Regime Fascista» leemos en un artículo titulado «No pasarán» el siguiente comentario: «También Madrid ha caído. La ofensiva nacional, como siempre, ha sido coronada por el éxito. Madrid que debía ser la tumba del Fascismo ha sido por el contrario la derrota de la democracia bolchevique. Si los franceses hicieron la lista de las humillaciones sufridas estos últimos años y conservasen todavía algún sentido de dignidad, habrían desde ahora de mudar de tono y acabar de hacer el petulante. En el Mediterráneo vive ahora una nación amiga, un pueblo orgulloso que no esperará demasiado la ocasión para exteriorizar con hechos su reconocimiento al Fascismo, aliado en vida o en muerte».

«Il Messaggero» bajo el título de «Victoria» dice en su editorial lo siguiente: «La noticia ha llegado fulgurante y luminosa como la arrolladora rapidez de la victoria. No existe en la historia de las operaciones militares otro ejemplo de semejante éxito triunfal, tanto por lo que toca a la rapidez de la marcha, a la precisión de ejecución del plan estratégico genialmente concebido por el Caudillo,

como por lo que se refiere al balance material de la victoria, expresado en términos numéricos de territorio conquistado, prisioneros capturados y botín de guerra recogido en las trincheras entre las fortificaciones sólidamente dispuestas para una defensa que habría sido desesperada si el corazón de los combatientes rojos hubiese sido de una fortaleza semejante a la de los medios materiales de los que aún disponían. «No pasarán» decían; y han pasado».

Hay soluciones en la historia que constituyen afirmaciones eternas de principios inderrogables y este es el caso de la solución de la que por tres años las cancillerías de Europa han llamado la cuestión española. Esta pretendida cuestión ha sido reducida a la nada por el único instrumento que era posible aplicar a su solución, la fuerza de las armas. Españoles e italianos hermanados en el sacrificio y en la gloria, han conquistado una soberbia victoria sobre las fuerzas del comunismo. Ahora está sólidamente en el puño de los héroes, consagrada por la sangre de los Caidos, y vuelta aún más luminosa por el significado universal que asume el triunfo de las armas de la España falangista, para todos los pueblos, en el siglo de las Camisas Negras».

En el «Giornale di Genova» leemos el siguiente comentario que extractamos de un editorial publicado con el título «La Victoria»:

«La victoria de hoy se nos aparece como una gran victoria para Europa; como una gran victoria de nuestra civilización mediterránea; como un gran don para la humanidad. Fué la Italia fascista la primera en comprender lo que estaba en juego en la lucha iniciada en España. Y fueron los legionarios fascistas los que demostraron al mundo que también a lo largo de las carreteras y de las trincheras de España se combatía por algo más alto, por algo más importante, por algo más vasto que el mero triunfo de una de las dos partes contendientes. Las democracias no lo quisieron comprender. Creyeron poder servirse del bolchevismo para combatir al fascismo. Pensaron que prolongando la guerra con los medios ofrecidos sin tasa, podrían desanjar al fascismo y batirlo más fácilmente. Quisieron la lucha de ideologías en tierras de España. Y tuvieron la lucha. Y la lucha ha terminado como debía terminar, porque el fascismo es el mañana, porque el fascismo es la Europa nueva, porque el fascismo es el despedazamiento de todo un pasado ya destruido».—USI.

Aceite, jabón, harina y almidón extraídos de las castañas

ROMA.—A pesar del notable progreso realizado en Alemania en el campo de la utilización y explotación de las primeras materias disponibles, la prensa técnica local italiana—informa la «Agencia de Italia y del Imperio»—constata que hay todavía

Junta provincial Harino-panadera

Precios de harina y pan

Por el ilustrísimo señor Jefe de Servicio Nacional de Agricultura, se han prorrogado durante el mes de abril los precios de harina integral y pan familiar que rigen en el mes de marzo, que son los siguientes:

Harina integral Única.—60,50 pesetas los cien kilos, netos, en fábrica, sin envase, al contado e incluidas todas las comisiones que corren a cargo del vendedor, sea cualquiera la cuantía de la partida si se destina a panadería.

Oscilación admisible en alza o baja medio por ciento.

Pan familiar.—Avila (Capita): Piezas de 1 600 gramos, una peseta; de 800 gramos, 0,50; y de 400 gramos, 0,30 pesetas.

Provincia.—Piezas de 1 800 gramos, 1,10 pesetas; de 900 gramos, 0,55, y de 450 gramos, 0,30.

Estos precios son en peso o tahona, pudiendo ser recargados hasta dos céntimos en kilo por reparto a domicilio.

Piezas pequeñas en barras de 72 y 36 gramos al precio de diez y cinco céntimos.

No se permite hacer otros tipos de pan que los establecidos.

Se autoriza el aumento de precio del pan, fuera de las localidades en que estén situadas las fábricas de harinas, en la parte proporcional que puedan suponer los arrastres de la harina desde fábrica a los centros consumidores.

El ingeniero jefe, presidente, Francisco de la Peña.

En interés del mejor servicio, se agradecerá que los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero, así como los extranjeros para Auxilio a Poblaciones Liberadas, sean preferentemente en especie.

otras fuentes de las mismas posibilidades no valorizadas todavía como se debiera. Entre ellas se señala la castaña, de la cual es posible extraer no menos de tres distintas primeras materias. Ante todo el aceite de castaña puede ser utilizado como grasa industrial. Además la saponina, contenida en este fruto encuentra una buena aplicación en la industria de los jabones, y finalmente la harina de castaña suministra también el almidón. Resulta de estudios recientes que en Alemania se tiene una disponibilidad de ocho mil toneladas de castañas secas de las cuales en cifras redondas se podrían extraer 500 000 kilos de aceite, 800 000 kilos de saponina y 70 000 kilos de harina residual.—(USI).

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
VEL - VENERDAS - SIFILIS

El tomar parte en el sorteo especial de la Lotería que a favor del fondo benéfico-social, se ha de celebrar el día 11 del actual mes de Abril, es hacer obra de buen español. Con tu aportación a dicho sorteo probarás tu suerte, y en todo caso, ayudarás a tus hermanos desvalidos.

En esta semana estarán a la venta los billetes para el sorteo. No dejes de adquirir alguno para esta obra benéfico-social de la nueva España.

PROCESION DEL SILENCIO

Organizada por las ramas femeninas de Acción Católica saldrá ésta el Miércoles Santo, a las siete de la tarde, con la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia de San Nicolás. (Maravillosa talla de Gregorio Hernández).

A las siete se rezará el Santo Rosario en la iglesia y a continuación saldrá la procesión en riguroso silencio hasta la plaza de Santa Teresa en que se cantará la Salve, siguiendo en silencio hasta la Iglesia de salida para terminar en ella con el canto de Starbat Mater.

Recorrerá: Plaza de la Feria, del Rollo, calles de Toledo, Tras de Orreio, Bajada de Sonsoles, Plaza de Santa Teresa, calles de Generalísimo Franco, Reyes Católicos, Caballeros Francisco Gallego, Losillas, Cruz y San Nicolás.

Se invita a TODAS LAS MUJERES de Avila, debiendo llevar cada una su cirio de cualquier clase para alumbrar.

SE VENDE coche de niño, Razón, Tomás Luis de Victoria, número 7, 2.º, de cuatro a seis de la tarde.

Elaboración de pan para el Ejército en la provincia de Avila

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de cuantos industriales panaderos hayan elaborado pan para el Ejército (Avila y circunscripción) presenten a la mayor brevedad posible al cobro sus facturas en cuadruplicado ejemplar y debidamente reintegradas a la Estación de Abastecimiento de Intendencia de Avila.

Secretaría de Orden Público

El capitán de la Guardia civil y secretario de Orden Público de esta provincia, don Federico Gómez Colte, cita a los vecinos de esta ciudad don Jesús Rodríguez Palomo, don Isidro Mulero Merino, doña Dionisia de Miguel Gómez, don Julio Ferrero Martín y don Pedro Arévalo Fernández, para que pasen por la citada dependencia a fin de recoger los salvoconductos que tienen solicitados.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos Ramiro Gómez, que presentaba lesiones en la mano izquierda y Federico Echevarría que sufría heridas en la cara, las que se ocasionó al caer en su domicilio.

Registro Civil

Nacimientos.—Fernando Antonio Martínez Yunque, Francisco Lorenzo Jiménez, Pedro García Gutiérrez y María de Sonsoles García Arsujo.

Información provincial

En el Hospital provincial se están llevando a cabo algunas obras de reparación y limpieza con motivo de la Comunión Pascual de los enfermos que se celebrará en aquel benéfico centro en fecha próxima.

Una circular del Gobernador civil

Nuestra primera autoridad provincial ha remitido una circular a los Ayuntamientos de la provincia a fin de que remitan al organismo central las estadísticas de las liquidaciones de los presupuestos municipales correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Escos de Sociedad

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la distinguida esposa del funcionario don José Martínez Saavedra. Enhorabuena.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros buenos amigos el comandante de Intendencia don Jaime López de Varó y Valdés, y el redactor de «El Debate», don José María Lorente, «Meteor», los cuales han sido liberados a la entrada de nuestras tropas en Madrid.

Sean bienvenidos tan queridos amigos y que el regocijo de verse entre los suyos les conforte moral y físicamente y les reponga su espíritu terriblemente probado en las duras pruebas a que se han visto sometidos bajo la férula del marxismo.

Confirmación en un cargo

Por la superioridad ha sido confirmado en el cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, el que lo venía desempeñando interinamente, buen amigo nuestro, don Cándido Belmonte. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

CIRCULAR

Se consideran totalmente festivos a efectos de trabajo los próximos días 6 y 7 del presente mes Jueves y Viernes Santo respectivamente; los patronos vendrán obligados al pago íntegro de los jornales de dichos días a los trabajadores sin derecho a recuperar tales jornadas pagadas y no trabajadas.

Quedan exceptuados aquellos trabajos autorizados a la fecha legalmente para trabajar en Domingo, así como aquellos comprendidos en el Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de 3 de Mayo de 1938 sometidas al fuero castrense, debiendo estar estos últimos a lo que las autoridades militares competentes dispongan.

La infracción de cuanto se dispone en la presente Circular será sancionada en la forma que prescribe el artículo 12 de la vigente Ley de 8 de Junio de 1925 sin perjuicio de la responsabilidad de cualquier otro orden en que pudieran incurrir sus contraventores.

Lo que se hace público para su general conocimiento y cumplimiento.

Avila 4 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El delegado de Trabajo, Juan Estella.

Aviso a todos los Abulenses

Por iniciativa de la suprema autoridad civil de la provincia y con el beneplácito de los Excmos. señores Obispo de la diócesis y señor Gobernador Militar os anunciamos, abulenses devotos de vuestra incomparable Santa, que acabadas las Rogativas Solemnes celebradas en su templo y que nos alcanzaron de ella que en el aniversario de su nacimiento cayera Madrid y con Madrid toda la zona roja, se celebrará muy en breve en su iglesia un Triduo Solemnísimo en su honor y en acción de gracias por la victoria total de nuestras Armas, en la que tanta parte tuvo

LAS ELECCIONES BELGAS

Triunfan los católicos y liberales, y son derrotados los marxistas

BRUSELAS.—En las elecciones de ayer han obtenido un extraordinario éxito los partidos católico y liberal. Se calcula que aquéllos han ganado de diez a doce puestos (Parlamento anterior, 63). Los liberales diez puestos (hasta ahora 23).

Estos dos partidos tendrán en adelante, por consiguiente, una mayoría absoluta en la Cámara, que cuenta con 202 diputados y se espera la constitución de un Gobierno católico liberal, en lugar del católico socialista liberal anterior a las elecciones.

Los socialistas perderán, seguramente, de cinco a seis puestos y los rexistas diez.

Los nacionalistas flamencos ganarán, probablemente, uno o dos puestos.

En Amberes, los nacionalistas flamencos han doblado la votación.

En Bruselas, los rexistas han perdido el 8 por 100 de los sujos, habiendo sido elegido sin embargo, su jefe, León Degrelle.

Los separatistas valones del Abate Mahieu, han fracasado al presentarse por primera vez.

La prensa de la mañana pone de relieve la victoria de católicos y liberales y la derrota de rexistas y marxistas.

Después de los resultados definitivos de las elecciones la composición definitiva de la Cámara será la siguiente:

- Católicos, 73 puestos; anteriormente, 63. Ganar 10 puestos.
 - Socialistas, 64; pierden 6.
 - Liberales, 33; ganan 10.
 - Nacionalistas flamencos, 16; ganan 1.
 - Comunistas, 9; no varían.
 - Rexistas, 4; pierden 16.
 - Un independiente.
 - Un ex combatiente.
- En total, 202 asientos.
- Para el Senado las cifras son las siguientes:

- Católicos, 38 puestos; ganan 4.
 - Socialistas, 35; pierden 4.
 - Liberales, 16; ganan 5.
 - Nacionalistas, 3; pierden 1.
 - Comunistas, 3; pierden 1.
 - Rexistas, 1; pierden 7.
- En total, 101 senadores.

Cuarenta y cuatro de los restantes, 66 senadores son nombrados por los consejos provinciales y 22 por el propio Senado.

Estos resultados no serán conocidos hasta el día 12 de abril.

En cuanto al resultado final de las elecciones parlamentarias en Bélgica se hace notar que el cambio más importante con relación al último Par-

lamento es el de que los católicos constituyen ahora el partido más fuerte del país y los marxistas han pasado a segundo lugar.

Dimite el separatista Martens

BRUSELAS.—Una vez terminadas las elecciones se ha sabido que el médico flamenco Martens, ha presentado su dimisión como miembro de la Academia Médica Flamenca.

Refiriéndose a su dimisión, Martens ha declarado que ya se había decidido a dar este paso antes de conocer el resultado de las elecciones y al objeto de evitar que su decisión fuese interpretada equivocadamente. Dimitiendo sólo ha querido crear una atmósfera tranquila para el nuevo Gobierno.

Comentarios de la Prensa

BRUSELAS.—Los periódicos comentan extensamente el resultado electoral y subrayan las pérdidas sufridas por los partidos marxistas.

«L'Independence Belge» escribe: «Los socialistas deben su derrota, parcialmente, a su equivocada política extranjera y especialmente a su actitud contra la reanudación de relaciones con la España Nacional».

El éxito obtenido por los nacionalistas flamencos que han logrado un puesto en el Congreso y tres en el Senado, demuestra que el partido nacionalista flamenco no ha perdido nada de su fuerza.

(Viene de la página 1.ª)

Art. 4.º Se reserva por este artículo y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista de obligaciones dimanadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Art. 5.º Son de aplicación a las obligaciones comprendidas en los preceptos anteriores, cuanto se dispone en los artículos 10 y 12 de la Ley de 13 de octubre de 1938.

No obstante quedan excluidos de la competencia de las secciones provinciales de Banca y sometidas a la jurisdicción ordinaria, las cuestiones a que pueda dar lugar la aplicación del artículo tercero de esta Ley.

Art. 6.º El precedente texto entrará en vigor el día de su promulgación.

Año dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a primero de abril de 1939 (Tercer Año Triunfal). FRANCISCO FRANCO.

Estamos incluidos en el «Libro Negro»

ROMA.—La Agencia de Italia y del Imperio recibe de Washington la noticia de que Cordell Hull, Secretario del Departamento de Estado, (Ministro de Asuntos Exteriores) ha incluido también Italia en el «libro negro» de las naciones a las cuales el Gobierno americano prohíbe la adquisición de material aeronáutico y bélico en los Estados Unidos. En el «libro negro» figuran naturalmente también Alemania, el Japón, y el Gobierno de la Nueva España de Franco.

La rendición de Madrid y la prensa de París

El ambiente no es todavía propicio para una manifestación de júbilo. Con sorpresa o sin sorpresa, la caída de Madrid, produce el mismo efecto. Es una pesadilla que se va desvaneciendo, sin producir reacciones, como el estuivo agotado la sensibilidad después de los ruidos [combates que dismantelaron la fortaleza soviética de Praga y hubiese ya resignación, contemplando, hecha añicos la obra del Frente Popular

Flamean las titulares enormes a todo lo largo de las primeras páginas pero los periódicos son avaros de comentarios. A los rugidos e insultos del «Populaire» y de «L'Humanité» y a las necias fantasías de la Señora Tabouis, se oponen sólo dos periódicos. En el «Figaro» W. d'Ormesson, sin restricciones aclama la victoria de Franco, diciendo que sólo los sectarios e insensatos no pueden celebrar. Saluda a la nueva España liberada de las fuerzas del mal. En «Excelsior» Marcel Pays dice que lo de España ha constituido un proceso violento de eliminación del anarquismo responsable de los horrores que han deshonrado el Frente Popular. Añade que en la zona roja no brilló nunca la autoridad. Tiene el articulista para el Generalísimo Franco encendidos elogios como Coudillo militar de una ciencia estratégica sorprendente por su reflexión y su audacia. Con una modestia y moderación que los demás no tienen, Marcel Pays asegura que Francia no pretenda que España repudie las amistades extranjeras, que en horas sombrías acudieron en su ayuda y está convencido que nuestra patria cumplirá su misión histórica y contribuirá a restaurar la paz en Europa.

Todas las preocupaciones que embargan a Francia en este momento, su actitud con Italia y la elección presidencial, no impiden que el acontecimiento de la rendición de Madrid alcance por el calibre de las informaciones, una inmensa resonancia. Huérfanos de comentarios pero en su jugo sabroso informativos dicen todo lo que se calla, por recordamiento en algunos, por rencor en los otros.

Es más, parece que se quiere poner término a todos los obstáculos que se le van en aun en Francia a las relaciones con España. El diputado señor McNugny, paladín del anticomunismo, denunció ayer, en la reunión del grupo parlamentario franco-español, los inconcebibles manejos de la alta burocracia del Quai d'Orsay «que nada ha aprendido ni nada ha olvidado» según la frase famosa.

La Agencia de Italia y del Imperio se limita a observar que, al contrario de Francia y de Inglaterra, las cuales, para acelerar sus armamentos, han hecho espectaculares pedidos de material aeronáutico a los Estados Unidos, Italia es una nación exportadora de este material, y se ha llegado en Italia a formarse un consorcio especial entre las industrias nacionales de construcciones aeronáuticas para facilitar las exportaciones al extranjero. La «A. G. I. T.» recuerda finalmente que la «Caproni» ha instituido para este fin especiales filiales en Sudamérica para satisfacer los pedidos de las repúblicas hispano-americanas. Huérga decir que la inclusión de Italia en el «libro negro» del señor Cordell Hull ha dejado completamente indiferentes a los italianos. (USI)